



## **RUEDA DE PRENSA DELEGACIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RSU**

**4 DE FEBRERO DE 2008**

### **ASUNTOS: BALANCE 2008 Y FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA U.M.A.**

#### **1 – DATOS DE RECOGIDA Y RECICLAJE EN 2008**

##### **TRATAMIENTO DE RESIDUOS DOMICILIARIOS MUNICIPALES**

La Mancomunidad ha tratado durante el año que acaba de concluir un total de 239.725,74 toneladas de RSU, recibidas en el Complejo Medioambiental de la Costa del Sol Occidental ubicada en el T.M. de Casares, procedentes de todos los municipios pertenecientes al ente exceptuando a Mijas y Torremolinos. Esta cantidad significa un 3,60% menos que el año anterior. Esto significa que a lo largo del año pasado produjimos una media de 1,98 kg. por habitante cada día.

Mediante el proceso de tratamiento que se va actualizando y modernizando de forma continua en la Planta de Tratamiento perteneciente al complejo, hoy podemos afirmar que alrededor del 50% de esta cantidad es recuperada para su posterior reciclaje o producción de compost.

##### **RECOGIDA DE ENVASES LIGEROS**

De este tipo de residuo, que consta básicamente de plásticos, latas y briks, en 2008 se han recogido 5.026.806 kilogramos entre todos los municipios mancomunados excepto en Benalmádena.

Se han colocado a lo largo del año en estos diez municipios 352 contenedores amarillos (244 más que en 2007), sumando un total de 2.668 unidades ubicadas en los diez municipios mencionados, con lo que contamos con un contenedor cada 150 habitantes. Superior a la media andaluza (1 contenedor cada 176 habitantes, según los últimos datos) y muy por encima de la directiva europea para un servicio óptimo de 1 contenedor cada 500 habitantes.

En la actualidad se recogen 12,55 kilogramos por habitante al año, mientras en 2007 aún no se llegaba a los 10 kilogramos.

El incremento de los kilogramos recogidos nos ha hecho batir continuamente nuestro propio record cada mes. En 2008 se ha recogido un 56,38% más que en 2007, y en ese año ya se recogió un 20,40% más que el anterior.



## RECOGIDA DE VIDRIO

Durante 2008 se han recogido 7.527.798 kilogramos entre todos los municipios mancomunados (excepto Benalmádena), lo que supone un 20,92% más que en 2007.

Esta cantidad se ha obtenido a través de las 1.511 unidades de contenedores verdes ubicados en los diez municipios mencionados, con los vecinos de la Costa del Sol Occidental cuentan con un contenedor por cada 265 habitantes censados. Con esta ratio también se consigue un nivel muy superior a la media andaluza que está en un contenedor por cada 403 habitantes.

## RECOGIDA DE PAPEL-CARTÓN

Se han recogido 6.685.850 kilogramos en todos los municipios, excepto en Benalmádena.

Contamos con 1.586 unidades ubicadas en los diez municipios mencionados, con lo que contamos con un contenedor cada 253 habitantes, mientras que la media andaluza anda por 1 contenedor por cada 412 habitantes. En 2008 se ha recogido un 3,6% más que en 2007.

La recogida de papel y cartón instalada en vía pública se complementa con otros tipos especializados de recogida de papel y cartón:

Recogida Puerta a Puerta: destinada al pequeño comercio ubicado en los centros urbanos. Este tipo de recogida incrementa las empresas pertenecientes de forma continua. Este año se ha repartido una cantidad superior a las 6.000 eco-papeleras y se ha ampliado el parque móvil de recogida (4 vehículos de la marca Nissan), con lo que se ha obtenido un total de 971.443 kilogramos.

Recogida en los centros escolares: representa una demandada reivindicada durante años por los centros educativos de la Costa del Sol y que, por fin, ha podido ser atendida por esta Delegación en el presente curso escolar. Se trata de recoger el papel-cartón dentro los colegios, a coste cero tanto para los centros como para los municipios. En la cantidad anteriormente mencionada se incluye esta recogida.

Recogida en establecimientos turísticos: iniciada en 2006 como experiencia piloto en los hoteles de los municipios de Marbella y Estepona, luego ampliada a Benahavís y Ojén, y durante 2007 a Mijas y Fuengirola. En estos establecimientos se han recogido 628.920 kilogramos, mediante los 155 contenedores instalados en los 60 establecimientos integrados. Esta experiencia que se inició en 2006 con carácter anual, ha ido siendo ampliada hasta este año, en el que tocaría a su fin, por lo que la Delegación estudia la continuidad de este servicio debido a los buenos resultados obtenidos.



## TEXTIL

En 2008 también se experimentó un incremento, tanto de contenedores como de kilogramos recogidos, llegándose a los 520.121 kg, frente a los 510.426 kg de 2007, y contando con 296 contenedores ubicados en vía pública, 22 más que el año anterior.

Hay que especificar que la recogida selectiva se realiza por mediante el servicio de la empresa concesionaria Urbaser S.A., excepto los textiles, que se lleva a cabo por East-West. Estos servicios no supone coste alguno para los ayuntamientos mancomunados.

## OTROS SERVICIOS PRESTADOS EN 2008

### ECOMÓVIL. PUNTOS LIMPIOS

Durante 2008 se ha consolidado la oferta del ECOMOVIL, prestada a todos los municipios mancomunados y que se ha convertido en una auténtica alternativa a los puntos limpios fijos. En mayo de este año se ha contratado el servicio al 100% por la Mancomunidad, para continuar ofertando la recogida de los residuos que no deben ser depositados en los contenedores ubicados en la vía pública. Siendo el servicio a coste cero para los municipios, como el resto de recogida selectiva.

Los kilogramos recogidos de estos residuos especiales siguen en aumento: pilas, 4.855 kg. pilas botón, 37.649 kg., aceite vegetal, 6.141 kg., aceite de coches, 1.068 kg., material electrónico e informático, 8.714 kg., móviles 4.545 kg., radiografías, 11.843 kg, electrodomésticos 965 kg., pinturas y disolventes, 1.700 kg., fluorescentes y bombillas 5.833 kg., cd's y dvd's, 5.009 kg., etc.

En el primer trimestre de este año se tiene prevista la puesta en marcha del funcionamiento de los tres puntos limpios concluidos en la Costa del Sol, para lo cual la entidad está a punto de firmar acuerdo con el Sistema Integrado de Gestión para la recogida de Residuos Eléctrico y Electrónicos, así como baterías, pilas, etc.

### CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN: EL AULA MEDIOAMBIENTAL, EL ECOBÚS Y CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN

Ubicada en el Complejo Medioambiental, como cada año el aula ha servido de apoyo a las continuas campañas de concienciación a los ciudadanos, recibiendo casi 2.500 visitas, la mayoría por parte de centros educativos, además de diversos colectivos sociales.

#### ECOBUS.

Esta experiencia nacida del reciclaje de un autobús en desuso procedente del transporte escolar y transformado, por la empresa Urbaser en aula medioambiental móvil, realizó



durante 2008 un total de 22 actuaciones de presentación (dos por municipio) durante el curso escolar y de forma diaria durante los tres meses de verano (julio, agosto y septiembre) en los paseos marítimos y calles de nuestros municipios, en los que se atendió a más de 8.000 visitantes que recibieron información medioambiental y sobre el tratamiento de residuos en la Costa del Sol Occidental.

Otras actuaciones, en las que se han repetido experiencias anteriores, a destacar, son las desarrolladas por el Aula del Mar, mediante los talleres de reciclajes en las playas y piscinas de nuestros municipios durante el verano.

## 2 – NUEVOS PROYECTOS PARA 2009

Además de la mencionada puesta en funcionamiento de los puntos limpios, mencionado anteriormente, la Delegación tiene previstos los siguientes nuevos objetivos:

Ampliación de los servicios y parque de contenedores. A pesar de contar con una ratio satisfactoria de contenedores de recogida selectiva, la demanda vecinal y la intención de incrementar los resultados, hacen que la Mancomunidad se plantee medidas para el incremento considerable del número de contenedores amarillos, así como de los vehículos de recogida mediante una posible modificación del contrato con la empresa concesionaria. En cuanto a los de vidrio se está en conversación con el Sistema Integrado de Gestión, ECOVIDRIO, para la aportación anual de unidades en 2009. Respecto a los contenedores iglú para papel y cartón, en el presupuesto que se espera aprobar mañana en Comisión Gestora se ha incluido una partida importante para la compra de este tipo de contenedores dentro del presupuesto de esta Delegación.

Obras de mejora en la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos de Casares (perteneciente al Complejo), mediante subvención tramitada con la Junta de Andalucía, mediante la cual se llevaría a cabo la construcción de las Instalaciones de Pretratamiento de Voluminosos y Nueva Planta de Afino de Compost.

Recogida de Residuos de Aparatos Eléctricos, Electrónicos y Pilas. Como se ha mencionado con anterioridad, la Mancomunidad firmará en breve convenio con los sistemas integrados de gestión pertinentes para llevar a cabo este tipo de recogida.

Organización de Jornadas Ambientales. Estimada la fecha de la primera en abril del presente, que se dedicará al medio ambiente y el urbanismo. Se esperan resultados similares en cuanto a convocatoria y contenidos similares a los de las dos convocadas el año anterior.

Celebración del 10º Aniversario del Complejo Medioambiental de la Costa del Sol Occidental.



### 3 – CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA MMCSO-UMA Y URBASER

En el día de hoy se dará paso a la firma en sede de esta entidad, al Convenio de Colaboración entre la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental y la Universidad de Málaga, en concreto con el Grupo de Hidrogeografía de la misma, para la realización de diferentes trabajos de asesoramiento técnico en materia de su especialidad, tales como estudios hidrogeológicos de vertederos de residuos sólidos urbanos y de calidad de aguas superficiales y subterráneas, en los vertederos del Complejo Medioambiental de la Costa del Sol, contando con la participación de Urbaser, S.A., empresa concesionaria de la explotación del citado Complejo.

Durante el tiempo de vigencia de este Convenio de Colaboración cada una de las partes aportará personal técnico especializado que conformará una Comisión Técnica, mediante la cual se irán introduciendo mecanismos de seguimiento, ejecución y revisión del estudio, así como los criterios de resolución automática de los conflictos que pudieran producirse y los instrumentos precisos para lograr la sincronía operativa.

Asimismo, las partes podrán ampliar esta colaboración para años sucesivos, en las condiciones que se estipulen en el correspondiente Convenio.

Con este convenio, la Mancomunidad conseguirá la continua modernización y aplicación de las novedades técnicas que se puedan llevar a cabo en las instalaciones del vertedero ubicado en este Complejo.

Marbella, a 4 de febrero de 2009.